



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 07 de octubre de 2024
Solicitud número **020058724000678**

Estimado (a) ciudadano (a)
Presente. -

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000678** en la cual solicita lo siguiente:

“Me gustaría solicitar un listado de datos

-El documento del plan de desarrollo municipal que manejen en Mexicali, o el documento equivalente a este

-El porcentaje de hogares en estado de pobreza alimentaria

-El total de la población del municipio con edades por quinquenios, sexos y escolaridad”^(sic)

Le informo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, **NO ES COMPETENCIA** del H. Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, proporcionar dicha información.

Por lo que, le sugerimos de la manera más atenta, solicitar dicha información en: **COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI**

Ubicado: Av. Reforma 508 Segundo Piso, Colonia Primera Sección, Mexicali B.C, C.P. 21100.

Teléfono: 686 557 28 24 y 26

Página Web: https://www.coplademm.org.mx/index_transparencia.php

PNT: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/hom> en el apartado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Ubicado: C. Calafia 462, Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.

Teléfono: 686 904 7600

Página Web: <https://www.inegi.org.mx/transparencia/>

PNT: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/hom> en el apartado de INFORMACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

